

ENFOQUE TEMÁTICO 2024-1

FIL690 Seminario sobre problemas filosóficos 1

Profesor: Salomón Lerner Febres

Horario: viernes de 3 a 7pm.

Sumilla: Seminario Nietzsche de Martín Heidegger

El seminario se dedicará al debate acerca de la interpretación que expone Martín Heidegger de la Metafísica, entendiéndola como Onto-teo-logía. Se prestará especial interés a la reflexión que sobre el tema propone en su libro acerca de las doctrinas de Nietzsche y, en relación con ello, el sentido nuevo que puede asumir la comprensión del nihilismo dentro de la llamada "Historia del Ser". Además, se examinará la concepción heideggeriana acerca del significado esencial que el filósofo otorga a la técnica en el mundo contemporáneo. Las obras para consultar serán fundamentalmente los escritos de Martin Heidegger, específicamente el Nietzsche I y II.

Como asignatura del ciclo de posgrado el desarrollo de las actividades implicará lectura y comentario de textos en aula, exposiciones de los alumnos y un pequeño trabajo de investigación. Para ello, se realizará la lectura y la discusión de los capítulos fundamentales del texto central.

FIL729 Seminario sobre temas de historia de la Filosofía 15

Profesora: Pepi Patrón Costa

Horario: miércoles de 3 a 7pm.

El tema central del Seminario será el problema del "mal" y la consiguiente relación entre moral y política. Para ello, el eje del trabajo será la lectura y discusión de algunos textos centrales de la obra de Hannah Arendt, filósofa política (aunque ella no gustara de este título) de primera importancia en la discusión teórica en el Siglo XX. Luego del intento de aprehender conceptualmente el fenómeno totalitario en Los orígenes del totalitarismo (1951), Arendt en La Condición Humana (1958) pone en la agenda de la discusión teórica (y práctica) la especificidad de la vita activa humana en su diferencia respecto de la vita contemplativa y en sus diversas articulaciones. Este libro, al que Paul Ricoeur considera el texto "de la resistencia y la reconstrucción", busca pensar lo propio del actuar político y de los espacios en los que tal actuar es posible, espacios que a su vez resultan de la acción humana concertada.

Si bien en Los Orígenes del Totalitarismo Arendt retoma el concepto kantiano del "mal radical" para dar cuenta de algunos de los rasgos distintivos de los totalitarismos nazi y soviético, es en el interesante y polémico Eichmann en Jerusalem. Un estudio sobre la banalidad del mal (1963), que Arendt acuña este último término para tratar de describir la incapacidad de pensar y juzgar que caracterizó a personajes tales como Eichmann. La importancia del "juicio" será central, pues aunque no terminó de escribir su libro a respecto, tenemos sus clases sobre el juicio en Kant.

Al día de hoy, hay muchos textos referidos al tema del "mal". La última parte del Seminario se concentrará en la discusión de textos contemporáneos, entre otros, de Paul Ricoeur, Terry Eagleton, Martha Nussbaum, María Pía Lara, Giorgio Agamben, Peter Sloterdijk, entre otros. (Justamente acaba de haber un debate sobre el premio "Hannah Arendt" otorgado a la periodista y escritora ruso-estadounidense Masha Gessen, en relación con sus opiniones sobre la guerra actual en Israel: ¿se puede hablar de holocausto y genocidio en este caso? Son conocidas las opiniones críticas de Arendt sobre la creación del Estado de Israel en su momento)

FIL730 Seminario sobre temas de historia de la Filosofía 16

Profesora: Raúl Gutiérrez Bustos

Horario: jueves de 3 a 7pm.

Tradicionalmente se ha leído el diálogo *Párménides* de Platón como una obra de crítica y revisión de la Teoría de las Ideas tal y como aparece expuesta en los diálogos del período intermedio en el desarrollo del pensamiento del filósofo ateniense (*Banquete*, *Fedón*, *República*). Tomando en cuenta la relación entre forma y contenido se pretende revisar esa posición y más bien ver el estrecho vínculo entre este diálogo y ese período. Para ello hay que examinar detalladamente la versión de la Teoría de las Ideas que se examina en la primera parte del *Parménides* y su relación con la teoría del período intermedio. Hay, pues, que tener en cuenta que este diálogo es el único en el que Platón examina directamente esa teoría, mientras que en el período intermedio sólo se recurre a ella como parte de un examen de otros temas, tales como la justicia y la inmortalidad del alma. Paradójicamente, entonces, parecería que allí donde Platón por primera vez plantea como tema su Teoría de las Ideas, la somete a una crítica tan devastadora que también se ve en la necesidad de someterla a una total revisión (N. L. Cordero es un gran defensor de esta lectura en la actualidad). Todo ello contrasta con la afirmación de *Parménides* de que quien abandone esa teoría “no tendrá adonde dirigir el pensamiento” (135c). Si se toma en cuenta esto, hasta se podría pensar que Platón, dada la semejanza de sus argumentos con los que *Aristóteles* ofreció en su contra, habría contado con una defensa de su teoría ante ambas críticas. ¿O tal vez la crítica del *Parménides* platónico tanto como la del *Estagirita* se refieren a una versión de la teoría en cuestión que no es la auténticamente platónica? Si se quiere hacer justicia de la exigencia autoimpuesta de Platón, de que un discurso escrito con arte debe integrar la forma y el contenido, una lectura actual del *Parménides* no puede prescindir de estos aspectos de su obra.

Sin embargo, planteada de esta manera, la lectura del diálogo se restringiría a su primera parte sin tomar en cuenta el “ejercicio dialéctico” que *Parménides* le recomienda al joven *Sócrates* si quiere “dar con la verdad y adquirir inteligencia de ella” (136e). Así pues, una de las mayores encrucijadas en el estudio de Platón es el sentido de la segunda parte de nuestro diálogo, el denominado “ejercicio dialéctico”. Ya en la Antigüedad se le entendía de las más diversas maneras. *Proclo* se refiere a cuatro diferentes tipos de interpretación que van desde las que lo consideraban como un mero ejercicio lógico formal o con el propósito de refutar la postura *eleática*, hasta las que ven en ella la cumbre de la metafísica como la lectura *neoplatónica* o una fundamentación de la teoría de las Ideas. La respuesta a esta pregunta depende en gran parte de la manera en que se entiende la relación entre la Teoría de las Ideas del joven *Sócrates* expuesta en la primera parte y el ejercicio dialéctico propuesto por *Parménides* y desarrollado en la segunda parte. Es, pues, fundamental tomar en cuenta la exigencia autoimpuesta por Platón (*Fedro*) de establecer la unidad del diálogo.

El seminario pretende, además, examinar en qué medida el *Parménides* replantea cuestiones 1) que han sido dejadas sin examinar en diálogos anteriores y, 2) tomando algunos ejemplos, el destino que ha tenido la interpretación del diálogo a través de la historia.

Como resulta evidente por lo antedicho, es claro que el alumno debe conocer los diálogos del período intermedio, especialmente la *República*, pues, en cierta medida, el *Parménides* desarrolla temas que ahí solamente han sido planteados y se convierten en temas explícitos de reflexión en los diálogos posteriores